



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 138/2022

APRUEBA CABILDO DE TOLUCA VALIDEZ DE LA JORNADA ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- *El dictamen se aprobó por mayoría de votos*
- *Avalaron candidaturas para Representante Indígena ante el Ayuntamiento*

Toluca, Estado de México, 24 de marzo de 2022.- Durante la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Cabildo de Toluca se aprobó, por mayoría de votos, la validez de la jornada electoral para la renovación de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana que se desarrolló el pasado 20 de marzo.

En el marco de los trabajos de la comisión se hizo hincapié en que este proceso electoral culminará de acuerdo a los términos legales, con respeto y apego irrestricto a la normatividad.

En el pleno de la sesión también se aprobó la validez de las candidaturas para Representante Indígena ante el Ayuntamiento de Toluca, las cuales se colocarán en los estrados y en página oficial del gobierno municipal y se notificará a las personas registradas.

En otro punto del orden del día, el cuerpo edilicio aprobó el ajuste del monto asignado al municipio de Toluca proveniente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2022, mismo que presentó una reducción significativa.

Sin embargo, dicho recurso será destinando a las necesidades de seguridad y protección, servicios públicos, así como transportación de residuos sólidos para los habitantes de Toluca.

Finalmente, quedó aprobado por unanimidad el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024.